



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

FORMA A-1

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 3/2010.
PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS.
SUBSECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS.
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD.

En México, Distrito Federal, a trece de febrero de dos mil doce, se da cuenta al **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, con el escrito que suscribe la Directora General del Centro Internacional de Investigación Pro Derechos Humanos y Desarrollo Inclusivo; registrado por la Oficina de Certificación Judicial y Correspondencia de este Alto Tribunal con el número **6835**. Conste.

México, Distrito Federal, a trece de febrero de dos mil doce.

Agréguese al expediente el escrito que suscribe la Directora General del Centro Internacional de Investigación Pro Derechos Humanos y Desarrollo Inclusivo, mediante el cual realiza diversas manifestaciones en relación con esta acción de inconstitucionalidad, la cual se resolvió en sesión de diecinueve de enero de este año.

Notifíquese por lista.

Lo proveyó y firma el **Ministro Juan N. Silva Meza, Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, quien actúa con el licenciado **Marco Antonio Cepeda Anaya**, Secretario de la Sección de Trámite de Controversias Constitucionales y de Acciones de Inconstitucionalidad de la Subsecretaría General de Acuerdos de este Alto Tribunal, que da fe.